



MUNICIPALIDAD DE ACOSTA

TELEFONOS: 2410-01-86 Ext.: 109

Correo Electrónico: patentes@acosta.go.cr

FORMULARIO SOLICITUD DE SUSPENSION DE PATENTE COMERCIAL.

A. INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE:

1. Nombre del Solicitante

cedula:

--	--

2. En caso de sociedades nombre del Representante Legal

cedula

--	--

3. Indique un lugar o medio para recibir notificaciones:

--

4. Teléfonos:

Correo Electrónico

--	--

B. ACTIVIDAD

1. Descripción de la actividad

--

2. Tipo de local: (bodega, comercio, oficina, industrial, etc.)

--

3. Nombre comercial del negocio

--

C. DEL DUEÑO (A) DE LA PROPIEDAD:

1. Nombre del propietario

cedula

teléfono

--	--	--

2. En caso de Sociedades nombre del Representante Legal:

cedula

--	--

3. Numero de finca

Numero de Plano,

Área del local comercial

--	--	--

4. Dirección exacta de la Propiedad

--	--

DECLARACIÓN JURADA

Nosotros, los abajo firmantes declaramos bajo juramento que la información contenida en el presente formulario, corresponde absolutamente a la realidad y que se adecua a las exigencias del Código Normas y Procedimientos Tributarios y la Ley de Patentes de la Municipalidad de Acosta, número 8649, para el efectivo proceso Tributario. Manifiesto mi pleno conocimiento que el Gobierno Municipal en ejercicio de sus atribuciones y funciones de fiscalizador facultado por el Código Municipal, puede proceder a sancionarme si constatase falsedad en lo declarado, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente para afrontar las acciones que la Ley dispone.

Firma del solicitante: _____

Cedula: _____

Firma del dueño del inmueble: _____

Cedula: _____

Fecha de solicitud de tramite: _____ Recibido por: _____

SEÑOR (A) SOLICITANTE: SE LE COMUNICA QUE EL DEPARTAMENTO DE PATENTES, QUEDA FACULTADO PARA SOLICITAR CUALQUIER REQUISITO ADICIONAL EN LOS CASOS QUE LA LEGISLACIÓN VIGENTE ASÍ LO INDIQUE, PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD.

REQUISITOS GENERALES

- Formulario de Solicitud debidamente completo y firmado por todos los involucrados.
- Copia de la cédula de identidad, del propietario y solicitante.
- En caso de sociedades aportar personería jurídica vigente.
- Entregar el certificado original cuando se le aprobó la patente comercial.

REQUISITOS INTERNOS

(Los otorga la Municipalidad mediante trámite interno)

- Estar al día con el pago de las obligaciones municipales, tanto en los materiales como formales, (La Municipalidad se encargará de verificar esta información en el Sistema Integrado Municipal (SIM)).
- Estar al día con la CCSS el propietario como él solicitante, (La municipalidad verificará la información en la página de la CCSS).

**** No se recibirán documentos incompletos.

HORARIO DE ATENCION AL PUBLICO LOS DIAS MARTES, MIERCOLES Y JUEVES DE 8: 00 AM A 12: 00 PM.